
Agente de Igualdad. (P. Laboral)

Ayuntamiento de Móstoles.

2 plazas. Turno libre. Concurso-oposición. Convocatoria.

Resolución de 18 de agosto de 2026, del **Ayuntamiento de Móstoles (Madrid)**, referente a la convocatoria para proveer **dos plazas de Agente de Igualdad** de la plantilla de personal **laboral fijo**, por el sistema de **concurso-oposición**, en turno libre.

BASES

- En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 177, de 27 de julio de 2026

SOLICITUDES

- **PLAZO:** veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal en forma prevista en las propias bases específicas.

RESOLUCIÓN DE 18/08/2026. PUBLICADA EN BOE DE 28/08/2026

<https://www.boe.es/boe/dias/2026/08/28/pdfs/BOE-A-2026-18272.pdf>